

Medio siglo del 68

Miradas a través de los medios de comunicación

Por María de Lourdes Ortiz Boza

Las sociedades del mundo, como hoy las conocemos, no se entenderían sin el fenómeno de comunicación de masas y tecnologías de información y comunicación surgidas a partir del último lustro del siglo XIX, pero en efervescencia constante desde la segunda década del siglo pasado, con la llegada de la radio, la televisión, la internet y las redes sociales.

¿Lugar común?, sin duda, pero no por ello menos referencial de lo que este año conmemoramos: los 50 años del movimiento estudiantil del 68 a través de tres lentes mediáticos de la época: la prensa, la radio y la televisión. Ambicioso espectro para una ponencia modesta, pero que pretende hacer una revisión general de cómo estaban las cosas en este ámbito sesentero.

No se puede soslayar la etapa antecedente a ese acontecimiento so pena de dejar huecos por donde se perdería la comprensión integral de lo sucedido en la materia que me compete: los medios de comunicación. El recuento no será fácil, pero espero dejar sentadas algunas inquietudes que los lleven a querer indagar al respecto. Así pues, me remitiré —a manera de antecedente— al cardenismo.

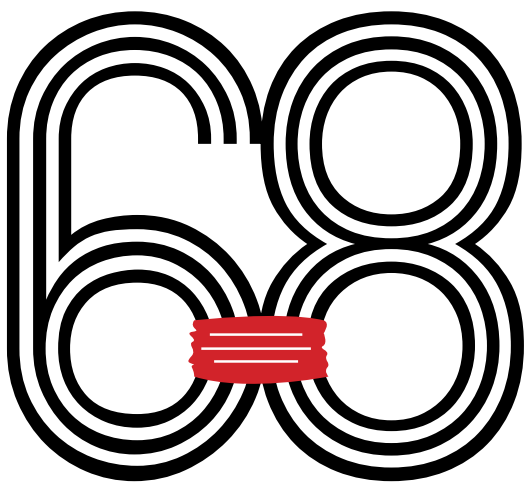
Cárdenas, más allá de la Reforma agraria, fue un hombre conocedor de las potencialidades de los medios; cine, prensa y radio durante su sexenio y, más adelante, televisión.

PRENSA

El cardenismo sentó las bases sobre cómo el Estado impondría el control de aquello que se saliera de las rotativas de los diarios, algo distinto de la prensa del siglo XIX, más definida por luchas ideológico-partidistas (liberales vs. conservadores).

Fátima Fernández Christlieb hace un exhaustivo recuento de la relación del Estado mexicano con los diversos medios de comunicación hasta el último cuarto del siglo pasado. En relación con la prensa, dice mi ex profesora: “En el presente siglo [XX], conforme se configuraba el Estado mexicano, la participación de los gobiernos en la prensa fue adquiriendo nuevas formas [...] cabe recordar





que el 10 de septiembre de 1935, el presidente Lázaro Cárdenas expide un acuerdo por el cual se crea la Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA)” (Fernández, 1982: 34).

Desde luego, la creación de PIPSA se dio como resultado de un conflicto real entre las empresas editoras de los periódicos *El Universal*, *Excelsior* y *La Prensa* con su principal proveedora de papel, San Rafael, quien establecía los precios del insumo. “La empresa de participación estatal mayoritaria a la que se llamó Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA) tendría la finalidad de garantizar el abastecimiento de papel periódico a precios estables, función reguladora que ejercería durante 30 años” (Musacchio, 1995: 1461).

El control del insumo básico para la edición de las publicaciones convenía a ambas partes (Granados, 1972); por un lado, las empresas obtenían el papel a precio bastante accesible y, por otro, al Estado le garantizaba el poder sobre la información. Así, desde los inicios del sexenio del presidente Lázaro Cárdenas

(1934-1940) fue determinante en el impulso de cuatro medidas estratégicas durante su mandato:

el monopolio de la venta del papel a bajo precio que impedía que los periódicos escribieran aquello que fuera inconveniente para el gobierno, pero que también surgió la necesidad de surtir el mercado periodístico mexicano de papel, lo que era un problema constante para los diarios, la creación de un Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, que, mediante los “boletines”, se encargaba de distribuir información realizada hasta entonces por los reporteros; los apoyos económicos brindados a las empresas por medio de Nacional Financiera, quienes se endeudaban con el Estado y de tiempo en tiempo buscaban renegociar esas deudas, y, por último, las “ayudas económicas” (mejor conocidas como “iguales”, “embutes” o “chayotes”) que recibían los reporteros de parte de su fuente” (Sánchez y Pérez, 2018).

Cárdenas también dejó sentado el rol que el gobierno tendría no solamente durante su sexenio, sino para los posteriores, hasta antes de la franca adopción del neoliberalismo como modelo a seguir. “Sólo el Estado tiene un interés general y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo” (Córdova, 2010: 180-181).

Foto: <http://www.lanacion.mx/>





Humanidades

Pasó el tiempo y llegó 1965, año en el que PIPSA debería haber concluido su periodo como proveedora de papel; sin embargo, en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, y a través de la Cámara Nacional de la Industria Editorial, se solicitó al gobierno que se prorrogara otros treinta años la proveduría de la productora. Esto se puede entender por el facto de “conveniencia mutua” que marcó a la prensa durante la primera mitad del siglo pasado y que entraría en crisis después del 68, cuya expresión más contundente fue el caso de *Excélsior* y la posterior creación de *Proceso* y otros diarios, como *Uno más Uno* y *La Jornada*.

Por consiguiente, puede decirse que la prensa que llega al momento histórico del 68 venía con la libertad de expresión atada de manos. La dependencia del Estado para obtener su insumo básico (el papel) la hacía ser prácticamente vocera de la información que la hiciera fluir.

Cuando se dice: “la prensa no cubrió el 68”, yo digo: “sí lo cubrió, pero desde la óptica oficial de la cobertura estatal. Sin críticas, sin análisis, siempre en concordancia con la versión oficial”. Entre los encabezados destaca el caso del periódico *Por Qué!*, el cual sí se atrevió a poner en su primera plana una de las gráficas emblemáticas de la matanza del 68 (véase https://manana.blob.core.windows.net/optimalcdn.com/images/2015/10/03/im20151002_mario_2-focus-0-0-628-524.jpg).

En materia de prensa, el cardenismo dejó sentadas las bases tanto legislativas como operativas de la dinámica periodística de ese entonces. Las tres décadas que duró la primera etapa de PIPSA marcaron el derrotero editorial de lo que se publicaba. Con todo, afirma Musacchio (1995), exis-

tía una cierta libertad de prensa o, mejor dicho, una “libertad oficial de prensa”, avalada por el Estado en concordancia con los intereses de las editoriales. En este contexto, sobresale la creación del diario *Novedades*, en 1936, a cargo de Ignacio Herreras.

Posteriormente al periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y hasta los sesenta, aparecerán periódicos como *Esto* y *El Día* en 1962, con López Mateos; *El Heraldo de México* y *El Sol de México*, en 1965; *Avance*, en 1967, y otros beneficiados por PIPSA, pero también acotados por lo mismo.

En efecto, la cobertura en materia de prensa se ceñía a la versión oficial. Insisto, ésta era meramente oficial.

RADIO

La segunda década del siglo pasado vio surgir uno de los medios de comunicación masiva y de información que hoy sigue teniendo primacía mundial: la radio, quizá el más literario por el poder de evocación que es capaz de generar en los radioescuchas. La Unesco celebra, el 13 de febrero, el Día de la radio, hecho que constata que siendo uno de los más importantes medios de información y comunicación.

Para el caso que nos ocupa, la radio del 68 era heredera de su estructura original: la de un grupo económico fuerte, de empresarios que, solamente interrumpidos por el conflicto armado de 1910, esperaron para invertir en ese medio cuyo antecedente inmediato fue el telégrafo.

A partir de este contexto, habría que establecer que la radio en México inició con un perfil claramente empresarial; la radio comercial, por su parte, se enmarca dentro del esquema de la radiodifusión estadounidense que privilegiaba la venta de espacios publicitarios. No en vano Lázaro Cárdenas decreta en 1937 el “Reglamento de estaciones radiofónicas”. El 14 de junio de ese mismo año inicia transmisiones Radio UNAM, dirigida por Alejandro Gómez Arias, además de *La Hora Nacional*, que cada domingo se transmite y sigue encadenando



Foto: Lázaro Hernández

Foto: Wikimedia Commons



a todas las estaciones del país. Igualmente nace Radio Gobernación, la XEDF y Radio Educación, emisora de la Secretaría de Educación Pública, la cual fue parte del proyecto educativo de Vasconcelos. Ésta tiene una historia *sui generis*: siendo aún la estación de la SEP creada en 1924, cerró en 1929. Tuvo muchos impases, que la mantuvieron prácticamente al margen de la cobertura del 68 por no contar con la tecnología para transmitir. En 1973 volvió al aire como la conocemos hoy.

Puede decirse, y en ello es muy vasta Fátima Fernández, que la radio no dejó de crecer y expandirse en México una vez pasada la contienda revolucionaria. Tanto en el norte como en el centro y sur del país surgieron estaciones durante la llamada época dorada de la radio en México, aproximadamente de 1932 hasta la década de los sesenta (Cueva, 2000), durante la que se privilegió un esquema comercial basado en la música popular, (dependiendo del corte musical de cada estación), transmisiones de corridas de toros, partidos de béisbol, fútbol y radionovelas.

Desde la época de Álvaro Obregón y hasta 1960 se promulgaron diversas leyes, pero acotaremos la que entró en vigor el 8 de enero de ese año: la Ley Federal de Radio y Televisión, en la que se establecen las normas para ambos medios, siempre en concordancia con las políticas del jefe de Estado en turno.

Si no se entiende este contexto no se podrá comprender que la cobertura radiofónica del 68

estuvo delimitada por intereses comerciales, cuya lógica es diametralmente opuesta a la radio estatal.

Desde luego, era deber grabar y difundir entre la comunidad universitaria los discursos entrañables del entonces rector de la UNAM, Javier Barros Sierra. Por consiguiente, Radio UNAM cubrió a pesar de los límites tecnológicos que imponía el momento: falta de unidades móviles para transmisión, límites de la potencia radiofónica copada en su totalidad por la radio comercial y sus intereses.

Otra particularidad fue que los noticiarios radiofónicos se transmitían (al igual que hoy) en vivo; es decir, una vez emitidos, no quedaba vestigio, salvo en aquellos casos en que la radiodifusora contara con su propia manera de ir “archivando” los audios. Casi siempre las cintas de carrete abierto se reciclaban para nuevas emisiones. Por ello, valdría la pena comenzar a indagar en las fonotecas de las estaciones de radio o en la Fonoteca Nacional.

Salvo los espacios noticiosos, la radio comercial no realizó una mayor cobertura o transmisión de los hechos del 68.

La frase “entérese sin tener la vista fija” es una clara alusión a la competencia creciente que representaba la televisión para la radio, cuya época dorada de las radionovelas había concluido, y se enfrentaba claramente con la preferencia de una audiencia más visual, que además comenzaba a integrar a la pantalla chica a su vida cotidiana: “A partir de 1945, las dos grandes cadenas de radio que existen en México: XEW-NBC y XEQ-CBS dejarán paulatinamente de fundar estaciones radiofónicas ante la posibilidad próxima de instalar estaciones de televisión” (Fernández, 1982: 96).

TELEVISIÓN

Si el cardenismo sentó la normatividad para la prensa y la radio, el sexenio de Miguel Alemán se encargaría de la televisión, innovadora tecnología de comunicación que tuvo que esperar el fin de la Segunda Guerra Mundial para realmente expandirse por décadas. Alemán envía a Salvador Novo y al joven ingeniero Guillermo González Camarena a Europa a indagar cómo estaba ese adelanto en comunicaciones y qué tan factible era traerlo a México. El proyecto estaría asesorado en la parte técnica por González Camarena, y en lo cultural (contenido) por Novo. Por ello, no es de sorprender que este último fuera el cronista televisivo de la ciudad



Humanidades

de México desde que salió al aire el noticiario *24 Horas*, de Jacobo Zabludovsky, hasta que falleció.

Tal cometido terminará con la participación abierta del presidente Alemán en una de las empresas de televisión comercial referente en la materia: Telesistema Mexicano, S.A., que más tarde, en 1973, se convertiría en Televisa.

En materia legal, el 11 de febrero de 1950, Miguel Alemán establece el: “Decreto que fija normas a las que se sujetarán en su instalación y funcionamiento las estaciones radiodifusoras de televisión” (Fernández, 1982: 110).

El crecimiento y la modernización de la televisión comercial en México continuarán sostenidamente hasta la década del 60, cuando un evento internacional colocaría a nuestro país en la mirada global: las olimpiadas. “Durante la segunda mitad del siglo XX, la preocupación del país y de los ejecutivos de la televisión por la modernidad se hizo omnipresente, lo cual fue dramáticamente evidente durante 1968, cuando la nación se alistaba para dar la bienvenida a la XIX Olimpiada. El 12 de octubre de 1968, México sería el primer

país en transmitir en vivo y a todo color, los juegos olímpicos para un público global, calculado en 900 millones de personas, la audiencia más grande en la historia de la televisión” (González, 2015: 34).

En cuanto a la cobertura del memorial que este año nos convoca, en 1968 la televisión contaba con 18 años de existencia y, en sentido estricto, debía poseer un cierto perfil editorial, pero hay un cruce de caminos, una dualidad: era el medio innovador por excelencia, aunque sus noticiarios no tenían libertad de expresión. Los primeros eran prácticamente lectura televisada de las noticias periodísticas. *Novedades*, *Diario Nescafé*, *El Universal*, *Cuestión de minutos*, entre otros, fueron los primeros. “En 1970 terminaron los acuerdos ejecutivos de Telesistema Mexicano con los principales periódicos de la capital, poniendo fin al intercambio de contenido entre la prensa y los noticiarios televisivos” (González, 2015: 35).



Foto: <https://plumasatomicas.com/>

El Estado mexicano también decide participar —con otra lógica— en la televisión. En 1957, el Instituto Politécnico Nacional inaugura su canal, el Once; en 1961 se crea la Unidad de Televisión Educativa de la SEP; concretamente la Telesecundaria. Más adelante invertirá en canales de televisión abierta, los cuales volverá a vender durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Aunque se hacía “cobertura” de los hechos de 68, el enfoque era claramente tendencioso, en concordancia con la sociedad conservadora de aquel entonces. “Al igual que sucedió con los obreros ferroviarios de 1959, los activistas estudiantiles eran mostrados como una amenaza para el orden y la nación, en tanto que los atletas olímpicos eran glorificados como ciudadanos modelo. A pesar de que los noticiarios acallaban los puntos de vista de los jóvenes activistas, los participantes del movimiento se hacían escuchar en foros de comunicación alternativos, como el teatro callejero, los foros y las manifestaciones multitudinarias” (González, 2015: 34).

Lo anterior evidencia que la televisión no era precisamente el medio que daba cobertura al movimiento, pese a su creciente instalación en la vida doméstica mexicana. Sus protagonistas lo atestiguan: “Ese largo verano, el país respiraba violencia y los medios, en general, parecían cubrir otra nación’ [...] ‘prensa vendida’ abucheaban los alumnos y maestros al pasar frente a los diarios durante las marchas [...] marchas que los noticiarios de TV sin falta las hacían parecer insignificantes” (Fernández, 2000: 141-145).

De aquellos incipientes primeros pasos que comenzaban a dar algunos noticiarios, como el *Panorama del Nuevo Mundo*, hubo un retroceso en materia informativa. Al respecto, es significativo el testimonio de Emilio el “Tigre” Azcárraga: “El manejo del 68 estuvo muy mal, nosotros empezamos a cubrirlo y nos amenazaron” (Fernández, 2000: 144).

Treinta y dos años después del 68, Jacobo Zabludovsky compartió esa misma afirmación: “fue muy limitada [la cobertura], el gobierno de Díaz Ordaz ejerció mucha presión para evitar toda la información” (Fernández, 2000: 145).

Dicha coincidencia con el “Tigre” contradice lo que él mismo comentó en el noticiario *Diario Nescafé*: “en Tlatelolco ocurrió un zafarrancho con algunos heridos” (Carreño, s/a).

Destaca que durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, en 1969, se estableció un impuesto en especie a los empresarios de la radio y la televisión, que consistió en que estos debían otorgar 12.5% de su tiempo total de transmisiones al Estado. Ello explica la transmisión de los informes presidenciales en cadena nacional, tanto en radio como en televisión. Era un refrendo de la figura presidencial y, por tanto, de la presencia del Estado. En el 2004, Vicente Fox derogó dicho impuesto.

Cada medio, cada periódico, cada programa radiofónico, cada canal o estación es todo un universo. Este medio siglo de memorial del 68 es realmente una remembranza insoslayable para entender el México actual. 

Referencias

- Carreño Carlón, José (s/a). “La política y los medios en la noche del bazukazo”. <www.cultura.gob.mx/micrositios/1968/lapolitica.html>.
- Fernández Christlieb, Fátima (1982). *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos Editor.
- Fernández, Claudia y Andrew Paxman (2000). *El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*. México: Raya en el Agua-Grijalbo.
- González de Bustamante (2015). “Muy buenas noches”. *México, la televisión y la Guerra Fría*. México: FCE.
- Granados Chapa, Miguel Ángel (1972). “Aproximación a la prensa mexicana. Notas sobre el periodismo diario”, en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, núm. 69.
- Musacchio, Humberto (1995). *Diccionario enciclopédico de México*. México: Andrés León.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo y Anderson Paul Gil Pérez (2018). “La prensa como fuente para el estudio de la violencia política en México 1970-1974, en *Notas Históricas y Geográficas*, núm. 20. <<http://revistanhyg.cl/articulos/la-prensa-como-fuente-para-el-estudio-de-la-violencia-politica-en-mexico-1970-1974/>> [junio del 2018].



María de Lourdes Ortiz Boza es doctora en Humanidades y maestra en Estudios Latinoamericanos por la UAEM, además de comunicóloga por la UNAM. Ha sido locutora, guionista de televisión educativa, así como productora en radio y televisión. Actualmente es profesora en la Facultad de Humanidades de la UAEM.